

"PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS REFORESTACIONES 2024 REALIZADAS A TRAVÉS DE ISLAS Y CORREDORES BIOLÓGICOS EN LA SUB CUENCA DE LA LAGUNA DE ZAPOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

INTRODUCCION

En los años 2023 y 2024 los resultados del "Proyecto de asistencia técnica y coordinación para la implementación de acciones de rehabilitación ambiental, a través de corredor biológico y obras de conservación de suelo en la Microcuenca Salto de Cristo" fueron muy alentadores ya que se logró a través del programa de Islas y Corredores Biológicos de la Sub Cuenca de la Laguna de Zapotlán, el establecimiento de 31,870 árboles de especies nativas siendo mayoritariamente pino, guaje y colorín, además se pudo interactuar e incorporar a una cantidad muy importante de socios o aliados por la conservación ya sea de recién ingreso o de seguimiento (126 en el año 2023 y 113 en el año 2024) y con ello establecer las bases de la rehabilitación ambiental de la microcuenca a través del Programa de Islas y Corredores Biológicos (IyCB). Resulta muy importante que los árboles reforestados este año y en años anteriores en la Microcuenca Salto de Cristo y en general en toda la subcuenca, tengan una tasa de sobrevivencia importante mediante el seguimiento a los compromisos y recomendaciones propuestas a principios de este año que permitan con el tiempo se logre la consolidación de islas y corredores biológicos totalmente funcionales, por lo que acciones de monitoreo y asesoría a los responsables de las áreas forestadas son indispensables, así como acciones de difusión y sensibilización para el establecimiento de reforestaciones en estas áreas permitirán cumplir los objetivos del programa. Desde luego que garantizar la sobrevivencia es una labor ardua que incluye visitas en campo, revisión y análisis con los responsables de los factores de éxito, así como los cuidados y el debido mantenimiento para lograr el eficaz establecimiento de los árboles.

OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones de monitoreo y seguimiento a las labores de reforestación realizadas en 2024, con el fin de fomentar la sobrevivencia y desarrollo de los árboles plantados, contribuyendo al establecimiento eficaz de islas y corredores biológicos funcionales en la subcuenca de la Laguna de Zapotlán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Monitoreo y seguimiento de las obras de reforestación del programa de Rehabilitación ambiental de la Microcuenca Salto de Cristo 2023-2024. Implementación y consolidación de mecanismos participativos para fomentar la comunicación, el seguimiento, la apropiación social y empresarial de las acciones



de reforestación y rehabilitación ambiental de la microcuenca y la sub cuenca de Laguna de Zapotlán.

3. Difusión y socialización de los objetivos, logros, experiencias y materiales informativos del programa de Islas y Corredores Biológicos entre los beneficiarios y socios ambientales.

PLAZO DE ENTREGA

Tres meses.

PERSONAS QUE PRESTARÁN O INTERVENDRÁN EN EL SERVICIO

Dos personas, uno profesional con perfil especializado en planeación e implementación de proyectos de gestión y protección al medio ambiente, así como el fomento y cuidado de áreas naturales.

PROGRAMA DE TRABAJO.

COMPONENTE 1. Monitoreo y seguimiento de las obras de reforestación, a través de mecanismos la comunicación, apropiación social y empresarial de las obras, así como la difusión de logros, experiencias y materiales informativos entre beneficiarios y socios ambientales del programa de rehabilitación ambiental de la microcuenca 2023-2024.

- a) Elaboración de propuesta de monitoreo y seguimiento a las obras de reforestación de los años 2023-2024, definición de una muestra amplia y representativa de sitios a monitorear.
- b) Elaboración de criterios, formatos de la percepción y seguimiento de las reforestaciones.
- c) Visitas de monitoreo y seguimiento de predios seleccionados para conocer el cumplimiento de compromisos adquiridos, así como el progreso de las reforestaciones en los sitios intervenidos en los años 2023 y 2024.
- d) Entrevista a beneficiarios o socios ambientales, para conocer la satisfacción, retos, condición de la reforestación en sus predios y el interés de participar en el próximo año en el programa.
- e) Revisión en campo para evaluar la salud y el desarrollo de los árboles, de ser el caso labores de diagnóstico, control fitosanitario y manejo silvicultural, así como cuantificación y propuesta de reposición de planta afectada.
- f) Implementación de un mecanismo de difusión para compartir avances, información técnica y/o científica, resultados y seguimiento del programa, propiciando la interacción con beneficiarios y socios ambientales.

- g) Georreferenciación de áreas monitoreadas, etiquetado de árboles de control, detección de necesidades de capacitación y recopilación de testimonios para ajustar estrategias de seguimiento, apropiación social/empresarial y difusión del programa de Islas y Corredores Biológicos.
- h) Informe final y sugerencias para el seguimiento al programa.

ACTIVIDADES			MESES		
COMPONENTE	FASE DEL PROYECTO	ACCIONES	1	2	3
1	Implementación de los mecanismos de Monitoreo y seguimiento de las obras de reforestación, mediante la comunicación, apropiación social y empresarial de las obras, así como la difusión de logros, experiencias y materiales informativos entre beneficiarios y socios ambientales del programa de rehabilitación ambiental de la microcuenca 2023 2024.	Elaboración de propuesta de monitoreo y seguimiento a las obras de reforestación 2023 2024, definición de una muestra amplia y representativa de sitios a monitorear.			
		Elaboración de criterios y formatos para la percepción y seguimiento de las reforestaciones.			
		Visitas de monitoreo y seguimiento de predios seleccionados para conocer el cumplimiento de compromisos adquiridos, así como el progreso de las reforestaciones en los sitios intervenidos en los años 2023 y 2024.			
		Entrevista a beneficiarios o socios ambientales, para conocer la satisfacción, retos, condición de la reforestación en sus predios y el interés de participar el próximo año en el programa.			
		Georreferenciación de áreas monitoreadas, etiquetado de árboles de control, detección de necesidades de capacitación y recopilación de testimonios para ajustar estrategias de seguimiento, apropiación social/empresarial y difusión del programa de Islas y Corredores Biológicos.			
		Implementación de un mecanismo de difusión para compartir avances, información técnica y/o científica, resultados y seguimiento del programa, propiciando la interacción con beneficiarios y socios ambientales.			
		Informe final y sugerencias para el seguimiento al programa.			

El establecimiento de Corredores Biológicos en el territorio es una tarea compleja, que requiere para su correcta implementación varias etapas de gestión como son: la planeación, ejecución y consolidación, lo cual solo se puede lograr a través del tiempo, además del

involucramiento y compromiso de Gobierno, Instituciones, propietarios, empresas y sociedad en general; sin embargo, es importante mencionar que, el establecimiento de conectividades integradas por áreas naturales protegidas y por propiedades privadas, permiten la sostenibilidad de la diversidad biológica y cultural existente y procuran propiciar la producción de bienes y servicios amigables con la naturaleza, que mejoran las condiciones socioeconómicas de las poblaciones locales involucradas.

Esta etapa del proyecto se basa fundamentalmente en visitas de campo, interacción con los propietarios para el monitoreo de la reforestación e implementación de acciones de mejora que propicien la óptima sobrevivencia de árboles, los mecanismos de seguimiento, sensibilización y realimentación deben ser implementados para el logro de los objetivos del programa.

Contenido de la entrega final:

1. Informe y reseña fotográfica del monitoreo de una muestra amplia y representativa del seguimiento de las obras de reforestación a través del Programa de Islas y Corredores Biológicos de la Microcuenca Salto de Cristo, y el resto de la subcuenca, en el Municipio de Zapotlán el Grande que incluya:
 - Recopilación de la información obtenida in situ para el monitoreo de una muestra amplia y representativa del seguimiento de las obras de reforestación del programa de Rehabilitación de la Micro Cuenca Salto de Cristo 2023-2024.
 - Reseña fotográfica del monitoreo de una muestra amplia y representativa del seguimiento de las obras de reforestación del programa de Rehabilitación de la Micro Cuenca Salto de Cristo 2023-2024.
2. Síntesis de los mecanismos de comunicación, sensibilización y seguimiento establecidos con los beneficiarios.
3. Mapa georreferenciado de predios monitoreados.
4. Sugerencias y recomendaciones para el seguimiento de las reforestaciones implementadas, mediante el programa de lyCB que contenga identificación de desafíos, alternativas de mejora y propuestas de continuidad para 2025.

La entrega final incluirá la entrega de la información en versión editable e información geográfica en formato digital y vectorial.

MONTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO

El importe total de la prestación del servicio es por la cantidad de \$129,420.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VIENTE PESOS 00/100 M. N.).

PRECIO UNITARIO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	RETENCION ISR 1.25%	TOTAL NETO
\$112,784.32 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.)	\$18,045.49 (DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.)	\$1,409.80 (MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 80/100 M.N.)	\$129,420.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VIENTE PESOS 00/100 M. N.).

ACTIVIDADES			FORMA DE PAGO	%
COMPONENTE	FASE DEL PROYECTO	ALCANCE		
1	Implementación de los mecanismos de Monitoreo y seguimiento de las obras de reforestación, mediante la comunicación, apropiación social y empresarial de las obras, así como la difusión de logros, experiencias y materiales informativos entre beneficiarios y socios ambientales del programa de rehabilitación ambiental de la microcuenca 2023 2024.	Propuesta de monitoreo y seguimiento a las obras de reforestación 2023 y 2024, definición de una muestra amplia y representativa de sitios a monitorear. 1er. Informe y reporte gráfico de visitas de monitoreo y seguimiento de predios seleccionados.	Primer Pago	40
		2do. Informe y reporte gráfico de visitas de monitoreo y seguimiento de predios seleccionados.	Segundo pago	40

ACTIVIDADES	FORMA DE PAGO	%
Entrega final	Entrega de los elementos enunciados en "Contenido de la entrega final".	20

ATENTAMENTE


Biol. Armando Romero Barajas

